

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2548>

Inclusión de personas con discapacidad en la universidad

Inclusion of people with disabilities in universities

Claudia Delfín Ruiz

claudia.delfin@cusur.udg.mx

<https://orcid.org/0000-0001-7703-5322>

Universidad de Guadalajara

Ciudad Guzmán, Jalisco – México

Artículo recibido: 12 de agosto de 2024. Aceptado para publicación: 26 de agosto de 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


La inclusión educativa de las personas con discapacidad ha ido evolucionando hacia un enfoque y respeto de sus derechos humanos, ya que se reconoce como un derecho fundamental para todos, independientemente de sus capacidades y limitaciones, por lo que es necesario trasladar esta idea también al acceso de estas personas a la educación superior. Este trabajo tiene el objetivo de analizar cómo ha sido la inclusión de las personas con discapacidad a la universidad; con una metodología que utilice la revisión de fuentes bibliográficas y/o documentales, en bases de datos de acceso abierto y donde para el análisis de éstas se utilizó, el análisis de contenido que utiliza tres niveles: sintáctico, semántico y pragmático. Los resultados reflejan que en la práctica no se ven reflejados elementos de inclusión ya que, al contrastar la congruencia de los proyectos de inclusión y los resultados, muestran que no se realizan realmente ni adecuaciones curriculares, ni capacitación a docentes y medianamente acciones de sensibilización sobre la discapacidad hacia toda la población universitaria. Por lo tanto, se concluye que la educación inclusiva, debe ser un compromiso adquirido por todos los involucrados en la comunidad universitaria, donde se abone e impulse el modelo de inclusión para que se realicen cambios sustantivos y realmente se pueda promover una verdadera cultura y práctica inclusiva.

Palabras clave: inclusión, discapacidad, universidad, análisis de contenido

Abstract

The educational inclusion of people with disabilities has been evolving towards an approach and respect for their human rights, since it is recognized as a fundamental right for all, regardless of their abilities and limitations, so it is necessary to transfer this idea also to the access of these people to higher education. The objective of this work is to analyze how the inclusion of people with disabilities in the university has been; with a methodology that uses the review of bibliographic and/or documentary sources, in open access databases and where for the analysis of these, the content analysis was used, which uses three levels: syntactic, semantic and pragmatic. The results reflect that in practice, elements of inclusion are not reflected since, when contrasting the congruence of the inclusion projects and the results, they show that neither curricular adaptations, nor teacher training, nor awareness actions about disability are really carried out for the entire university population. Therefore, it is concluded that inclusive education should be a commitment acquired by all those involved in the university community, where the model of inclusion is promoted so that substantive changes can be made and a true inclusive culture and practice can be promoted.

Keywords: inclusion, disability, university, content analysis

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Delfín Ruíz, C. (2024). Inclusión de personas con discapacidad en la universidad. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (4), 4059 – 4074.
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2548>

INTRODUCCIÓN

Actualmente se reconoce cada vez más la importancia de fomentar la inclusión de personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y en la educación superior no es una excepción. La universidad, como una institución emblemática de aprendizaje y desarrollo personal, debe ser un espacio donde todas las personas, independientemente de sus habilidades o limitaciones, tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial (Ramírez y Díaz, 2022).

La presente investigación, a través de una revisión crítica de literatura, pretende dar respuesta a la creciente necesidad de identificar las barreras con las que se enfrentan las personas con discapacidad para acceder y participar en la educación superior. Si bien se han logrado avances significativos en términos de conciencia y legislación sobre derechos de discapacidad, aún persisten desafíos importantes para lograr una inclusión efectiva en el entorno universitario (Márquez y Ramos, 2023).

Sin duda, es crucial reconocer que las personas con discapacidad son individuos capaces y talentosos cuyas contribuciones pueden enriquecer enormemente la vida académica y social de la comunidad universitaria, es por ello que la universidad deberá centrarse en superar las barreras físicas, sociales y académicas que actualmente limitan su inclusión, de este modo se busca no solo eliminar obstáculos tangibles, sino también abordar aspectos psicológicos, como son las actitudes y percepciones de los universitarios, ya que éstos influyen en la experiencia educativa y social de las personas con discapacidad (Moliner, Yazzo, Niclot y Philippot, 2019).

La relevancia de esta investigación radica en la capacidad de promover la inclusión de personas con discapacidad en entornos universitarios. La educación superior representa un pilar fundamental para el desarrollo individual y social, no sólo proporciona conocimientos científicos y preparación técnica, sino que también fomenta el crecimiento personal, a través de valores, cultura y formación integral necesarias para la vida y el mundo laboral. En este sentido, la inclusión de personas con discapacidad en los entornos universitarios se convierte en un aspecto crucial para incrementar su potencial, su productividad y empoderamiento personal (García, 1991). Este trabajo de investigación busca contribuir al desarrollo de sociedades más inclusivas y equitativas, donde todas las personas que presentan alguna discapacidad puedan participar plenamente en la vida universitaria y así alcanzar su potencial académico y personal.

Se sabe que las investigaciones existentes sobre este tema a menudo se centran en aspectos específicos o en contextos particulares, dejando vacíos importantes en la implementación de una inclusión real de personas con discapacidad en universidades. Para lograr alcanzar una verdadera inclusión universitaria de personas con discapacidad se requiere de un compromiso profundo y sostenido por parte de todos los actores involucrados: instituciones educativas, docentes, estudiantes, familias y sociedad en general, por lo tanto, es necesario cerrar la brecha al adoptar un enfoque holístico y multidisciplinario que permita analizar los diversos aspectos relacionados con la inclusión, desde la accesibilidad física y tecnológica, hasta el apoyo académico y emocional, para finalmente fomentar una sociedad más inclusiva y diversa (Oviedo y Hernández, 2020).

Actualmente, las estrategias dirigidas a la inclusión de personas con discapacidad a la universidad, carecen del énfasis y compromiso necesarios tanto para su desarrollo como para su implementación; esta falta de atención se evidencia tanto en la inadecuada elaboración de medidas de accesibilidad física a las instalaciones universitarias como en la insuficiente adaptación de la planificación curricular y en la forma en que los docentes imparten los contenidos académicos, es por ello que se plantea la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Cómo ha sido la inclusión de las personas con discapacidad a la universidad?

Objetivo General

- Analizar cómo ha sido la inclusión de las personas con discapacidad a la universidad.

Objetivos específicos

- Identificar las necesidades reales de los estudiantes con discapacidad en la universidad, para detectar estrategias efectivas para mejorar su inclusión.
- Desarrollar recomendaciones específicas para mejorar la accesibilidad, inclusión y apoyo para las personas con discapacidad en la universidad.
- Promover la conciencia y la inclusión de las personas con discapacidad a la comunidad universitaria.

METODOLOGÍA

Con una metodología de estudio que utilice la revisión de fuentes bibliográficas y/o documentales, donde el criterio utilizado, sea la de seleccionar la búsqueda de artículos académicos en bases de datos de acceso abierto como: Dialnet, Scielo, Redalyc y Google académico, con un intervalo temporal, del 2018 a 2023; empleando el uso de palabras clave, como: inclusión, discapacidad, universidad y el operador booleano and (+); para filtrarlos a nivel temporal y conceptual, para el análisis se utilizó, el análisis de contenido recurre a tres niveles: sintáctico, semántico y pragmático (Gil-García et al., 2002).

El nivel sintáctico, permite la búsqueda de determinadas palabras para tratar de acercarse al sentido del texto a partir de las características morfológicas contabilizando componentes sintácticos, obteniendo segmentos textuales, que fueron palabras u oraciones en los párrafos de cada artículo. En el nivel semántico, se centró en el sentido de las palabras, analizando los temas o categorías propuestas, según los objetivos de la investigación y a partir de la lectura exhaustiva y en la búsqueda de las palabras, creando así categorías de análisis (descriptores) para posteriormente realizar la codificación de fragmentos de cada texto. Finalmente, en el nivel pragmático donde se tuvo especial importancia en las aportaciones, sugerencias y reflexiones de cada autor; de este análisis surgieron los siguientes temas a desarrollar.

RESULTADOS

Antecedentes históricos de la inclusión educativa

Históricamente, los servicios educativos para personas con discapacidad se han basado en enfoques médico-rehabilitadores y normalizadores-asistencialistas, lo que ha llevado a la creación de sistemas educativos paralelos y a una falta de integración en los sistemas regulares de educación. Esta separación entre educación regular y especial contribuyó a la exclusión de personas con discapacidad en la educación superior en México hasta finales del siglo XX. Sin embargo, a partir de reformas legislativas y acuerdos internacionales, se han implementado políticas de integración e inclusión que buscan garantizar el acceso y la participación de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad, en las instituciones de educación superior. El enfoque de la inclusión educativa ha evolucionado significativamente en las últimas décadas, pasando de modelos centrados en la rehabilitación y la asistencia médica hacia un enfoque más amplio que reconoce el derecho fundamental de todas las personas a recibir una educación de calidad, independientemente de sus capacidades o condiciones (Atoche et al., 2021).

Definición de Inclusión Educativa y de discapacidad

Con respecto al concepto de discapacidad, se rescata al que adopta la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en donde explica que la discapacidad es la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad con iguales condiciones (Arellano, 2020).

También explica el concepto de inclusión como la piedra fundamental para lograr un óptimo desarrollo, pues este aspecto está íntimamente relacionado con todos los derechos: a la vida, a la no discriminación, a la libertad de asociación, al trabajo, a la seguridad social y a la educación, entre otros. De lo anterior surge la propuesta de la OMS en el 2011 de “generar una verdadera toma de conciencia sobre la importancia de incluir a las personas con discapacidad dentro de todas las esferas de la sociedad a fin de reducir la brecha de pobreza, desigualdad, exclusión y marginación que existe” (Arellano, 2020, p.183).

La inclusión educativa o educación inclusiva ha evolucionado desde un enfoque tradicional de asistencia y caridad hacia un enfoque de derechos humanos que promueve la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad. La educación inclusiva se reconoce como un derecho fundamental para todos, independientemente de sus capacidades; es necesario conocer las políticas vinculadas con la educación superior inclusiva en cada país como primer paso hacia una verdadera inclusión educativa (Phukubje y Ngoepe, 2017).

La inclusión educativa es un concepto reciente que requiere adaptaciones y cambios en la práctica. Las universidades juegan un papel esencial en la promoción de la educación inclusiva para personas con discapacidad, implementando medidas como ajustes en el proceso de admisión, adaptaciones curriculares y servicios de apoyo. Sin embargo, la implementación efectiva de estas políticas enfrenta desafíos debido a la falta de articulación entre las políticas globales, regionales y nacionales (Ramírez, 2018).

Marco Normativo de la Inclusión Educativa

Se parte de que el concepto de discapacidad ha evolucionado desde modelos explicativos tradicionales hasta enfoques biopsicosociales, que promueven la integración considerando necesidades médicas, biológicas y psicológicas. A nivel mundial, aproximadamente el 15% de la población presenta algún tipo de discapacidad, y a menudo enfrentan discriminación y marginalización en la vida cotidiana violando sus derechos fundamentales según datos de la Organización Mundial de la Salud en el 2011 y el Instituto Nacional de Estadística e Informática en el 2015 (Atoche et al., 2021).

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por las Naciones Unidas en 2006, reconoce la evolución del concepto de discapacidad y la importancia de eliminar las barreras para la plena participación en la sociedad. Aunque ha habido avances en la inclusión universitaria para personas con discapacidad intelectual, aún existen desafíos importantes en la normatividad (Díaz et al., 2022).

Si bien la inclusión educativa representa un gran desafío, es posible lograrla mediante la participación consciente de las instituciones y la comunidad académica, quienes deben comprender plenamente el significado de este principio y adoptarlo como una práctica fundamental en cualquier ámbito escolar (Marquez, 2023).

Visto de esta forma, la inclusión de estudiantes con discapacidad en las universidades públicas mexicanas representa un proceso complejo y multifacético que ha evolucionado a lo largo del tiempo, enfrentando desafíos significativos, pero también logrando avances importantes en términos de acceso y participación en la educación superior. Este proceso se enmarca en un contexto histórico

global donde las personas con discapacidad han sido históricamente excluidas de las oportunidades educativas, especialmente en el nivel superior (Marquez, 2023).

La inclusión de estudiantes con discapacidad en las universidades públicas mexicanas es un proceso dinámico que requiere un enfoque integral y colaborativo de todas las partes interesadas, incluyendo instituciones educativas, autoridades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad estudiantil en general. Aunque se han logrado avances significativos en términos de acceso y oportunidades, aún queda mucho por hacer para garantizar una educación superior verdaderamente inclusiva y equitativa para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o condiciones (Pérez, 2019).

En México, existen brechas educativas entre cada uno de los 32 estados que lo integran y diferentes programas gubernamentales de inclusión educativa. Para ofrecer un panorama completo de la inclusión educativa en México, es de suma importancia mencionar el marco normativo, la investigación previa y las políticas públicas relacionadas. El marco normativo incluye la Declaración de Salamanca de la UNESCO en 1994 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU en el 2006. Sin embargo, las políticas públicas, como el Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE), aún son incipientes y reciben una fracción mínima del presupuesto total de educación superior. La gestión de estos fondos es esencial para mejorar la infraestructura física y promover la inclusión educativa. Aunque existen programas de apoyo, como Prospera, y programas anteriores como Educación para Personas con Discapacidad (EPD), su alcance es limitado y no cubren todas las necesidades de inclusión, especialmente para personas con discapacidad. (González García et al., 2021).

A nivel Internacional

A nivel latinoamericano, la Universidad de Costa Rica proporciona un gran ejemplo, en el tema de la educación inclusiva universitaria, ya que en Costa Rica, las universidades reconocen la importancia de la inclusión educativa para todos y han implementado varias acciones, así como también se han establecido reglamentos y políticas para promover la inclusión, como la adaptación de cursos, acceso al currículum y acceso a la infraestructura, capacitación a profesores y la contratación de personas con discapacidad como trabajadores de la institución. En consecuencia, se han implementado programas de capacitación sobre discapacidad y políticas institucionales que incluyen divulgación, investigación y garantía de igualdad de oportunidades (Ramírez, 2018).

Como ya se había señalado, la Universidad de Costa Rica es un referente en la implementación de políticas inclusivas en el ámbito universitario, con el fortalecimiento de los servicios de apoyo y la capacitación del personal, los cuales han ayudado a promover la educación inclusiva, con la implementación de acciones concretas, tales como la identificación de barreras e implementación en el aula de estrategias inclusivas, adaptaciones curriculares y capacitaciones constantes para la formación docente, garantizando el ingreso, permanencia y finalización del proceso académico del estudiantado con discapacidad, que solo se logra al flexibilizar el currículum para lograr una educación superior verdaderamente inclusiva (Ramírez, 2018).

No obstante, los resultados de acuerdo con las políticas internacionales sobre educación inclusiva, aún representa un reto enorme, ya que a pesar de haber iniciado el proceso mediante estrategias institucionales que pretendan construir una cultura organizativa bajo esta filosofía, no dejan de ser acciones limitadas y desarticuladas, ya que existe una carencia de programas de capacitación permanente y continua sobre la perspectiva de la discapacidad en los centros de enseñanza de educación superior en el mundo (Ramírez, 2018).

En una comparación realizada con tres universidades en diferentes países, tales como: España, Colombia y Francia, se encontraron datos significativos que muestran las claves para apoyar a una verdadera inclusión a la universidad, éstas son por ejemplo que en la Universitat Jaume I, ubicada en España, se destaca una clara definición de inclusión enfocada en el estudiante y la igualdad de oportunidades, esta universidad se enorgullece de ser pionera en políticas de apoyo a personas con discapacidad, aunque reconoce la necesidad de una coordinación más efectiva entre los servicios internos. Por otro lado, en la Fundación Universitaria Los Libertadores, ubicada en Colombia, la percepción de inclusión está más ligada a personas con discapacidad y reconoce la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades para esta población. En cuanto a la Université de Reims, ubicada en Francia, la noción de inclusión se relaciona principalmente con la acogida de estudiantes con discapacidad y cuentan con un Servicio de Atención a la Discapacidad (Moliner et al., 2019).

En cada una de estas instituciones se observan prácticas dirigidas a facilitar la inclusión, como la oferta de recursos específicos y la atención directa al estudiantado. Sin embargo, persisten barreras actitudinales y pedagógicas que dificultan el proceso, especialmente la falta de cooperación de algunos docentes y la discrepancia en la necesidad de formación pedagógica del profesorado (Moliner et al., 2019).

En tanto que, en el contexto de Colombia, se trabaja en comprender las condiciones de acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en un estudio realizado en dos universidades de Bucaramanga, considerando las políticas institucionales, el proceso formativo y experiencias de estudiantes, al indagar más sobre los antecedentes, en Colombia los datos del 2005 indican que había 2,6 millones de personas con discapacidad, concentradas principalmente en estratos socioeconómicos bajos, lo que limita su movilidad social y oportunidades educativas. Solo el 5 % de estas personas alcanzaron la educación secundaria, reflejando una escasa formación y limitada capacitación laboral. Además, aproximadamente el 22,5 % de las personas con discapacidad son analfabetas y solo el 5,4 % logra terminar el bachillerato. En el área metropolitana de Bucaramanga, el 30,53 % de la población con discapacidad no tiene ningún nivel de escolaridad y sólo el 0,4 % ha completado la educación universitaria. La percepción social de la discapacidad ha evolucionado, pasando de enfoques basados en la deficiencia y la caridad hacia modelos más progresistas que enfatizan las capacidades y los derechos de las personas con discapacidad. Actualmente, coexisten varios modelos teóricos para entender la discapacidad, incluyendo el médico-rehabilitador, el social, el biopsicosocial y el de diversidad funcional. Estos modelos ofrecen perspectivas diferentes sobre cómo abordar la discapacidad y promover la inclusión social, destacando la importancia de eliminar barreras y reconocer la diversidad de condiciones que enfrentan las personas con discapacidad (Oviedo y Hernández, 2019).

En Colombia, se aborda la discapacidad desde una perspectiva social e intersectorial, dejando de lado modelos unidireccionales anteriores, a pesar de los avances en la educación primaria y secundaria para personas con discapacidad, las universidades enfrentan dificultades para integrarlas completamente. Las instituciones de educación superior deben garantizar adaptaciones para permitir el acceso equitativo a la educación superior. Este análisis revela las categorías principales a considerar como son: las condiciones de acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad afectadas por la falta de políticas de admisión específicas, desafíos diarios para desplazarse hacia la universidad con barreras de infraestructura dentro de las instituciones y la implementación permanente de programas de acompañamiento y seguimiento en su trayectoria por la universidad (Oviedo y Hernández, 2019).

Por otro lado, en Ecuador se realizó un estudio para conocer las actitudes que presentan los docentes hacia la discapacidad y el peso que esto conlleva en los estudiantes, por lo cual se destaca que el rol fundamental que desempeñan los docentes en la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior ha sido ampliamente reconocido en la literatura científica. Se ha demostrado que

las actitudes positivas y comprensivas de los docentes hacia la discapacidad son cruciales para lograr una comunidad universitaria inclusiva (Camaño et al., 2019).

La importancia de los docentes radica en su contribución a la creación de una comunidad universitaria inclusiva en el contexto ecuatoriano, así como en la posibilidad de adoptar medidas educativas institucionales que promuevan la inclusión y mejoren el proceso formativo. De ahí que las percepciones positivas de los docentes en este particular, dentro del proceso formativo de los estudiantes con alguna discapacidad, resultan esenciales en el respaldo indispensable a este grupo singularizado por su vulnerabilidad, así como a su adaptación a nuevos contextos. Estas actitudes a favor de la inclusión, por parte de los docentes conducen a la creación e implementación de estrategias y nuevos modos de hacer en el orden didáctico, que conducen al perfeccionamiento de la enseñanza, para beneficio de la comunidad estudiantil en general (Camaño et al., 2019).

Cabe señalar que la falta de una formación especializada que permita una atención diferenciada a los estudiantes con discapacidad en general, así como la necesidad de mejorar el trabajo docente para promover una comunidad universitaria inclusiva, son aspectos imperantes a mejorar, por lo tanto, es necesario realizar cambios significativos en la práctica educativa actual. Estos cambios deben basarse en métodos de trabajo que permitan la atención diferenciada de cada estudiante con discapacidad. Además, es fundamental que los docentes se sometan a estrategias de capacitación para adquirir competencias profesionales en la atención a la discapacidad. Esto incluye nuevas concepciones metodológicas para la tutoría de estudiantes discapacitados y un esfuerzo consciente para promover la sensibilización sobre la discapacidad en toda la comunidad universitaria. Es necesario cambiar la percepción de la inclusión educativa, viéndola como una oportunidad en lugar de una debilidad, la aceptación de la inclusión educativa sienta las bases para una sociedad que brinde igualdad de oportunidades para todos (Camaño et al., 2019).

De la misma manera en la universidad de Costa Rica proponen que no solo es necesaria la formación de profesionales, sino también en el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad y la respuesta a las demandas sociales. Sin embargo, en un contexto neoliberal, las universidades se han centrado principalmente en la formación de profesionales para el mercado, descuidando su compromiso con la diversidad, incluidas las personas con discapacidad. Las universidades tienen una misión social de acoger la diversidad de estudiantes en todas las carreras, brindando formación profesional a todos, independientemente de sus condiciones. Esto requiere ajustar las estrategias de enseñanza y aprendizaje para abordar la diversidad en las aulas universitarias (Camaño et al., 2019).

En Chile, la situación de la Universidad Pública y la discapacidad refleja un complejo panorama marcado por desafíos persistentes y avances graduales en términos de inclusión y equidad educativa. En el contexto latinoamericano, donde la desigualdad y la exclusión social son temas centrales, la equidad en la educación se ha convertido en un objetivo fundamental en las políticas públicas. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por democratizar el acceso a la educación superior, persisten desigualdades significativas, especialmente para estudiantes con discapacidad (Tenorio y Ramírez, 2021).

El modelo universitario chileno ha experimentado transformaciones importantes, especialmente desde la década de los 80's, con políticas orientadas hacia el neoliberalismo. Estas reformas han llevado a un aumento en la matrícula, pero también han generado desafíos como la deuda estudiantil, la baja calidad educativa y la segregación socioeconómica. En este contexto, las universidades estatales se enfrentan a un entorno competitivo y en constante cambio, lo que impacta su capacidad para garantizar la equidad y la inclusión de todos los estudiantes. En cuanto a la inclusión de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior, se han implementado políticas y legislaciones que buscan garantizar su acceso y participación en igualdad de condiciones. Sin embargo, los avances en este sentido no han sido tan rápidos como el aumento general de la matrícula. Persisten desafíos

en términos de igualdad y equidad, incluyendo la necesidad de flexibilizar los procesos de admisión y mejorar la infraestructura y los programas de apoyo (Tenorio y Ramírez, 2021).

Las investigaciones realizadas en Chile han identificado diversas barreras y facilitadores que afectan la experiencia educativa de los estudiantes con discapacidad en las universidades. Estos estudios resaltan la importancia de contar con políticas claras a nivel nacional e institucional, así como programas de inclusión que aborden la diversidad en su totalidad. Las universidades estatales en Chile han implementado iniciativas de apoyo a la inclusión, como la creación de programas de apoyo y recursos especializados. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer en términos de establecer políticas institucionales claras y garantizar una inclusión efectiva en todos los niveles (Tenorio y Ramírez, 2021).

En este sentido, la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior en Chile sigue siendo un desafío importante que requiere acciones coordinadas a nivel nacional e institucional. A pesar de los avances, persisten barreras que dificultan una inclusión efectiva y equitativa. Es fundamental que las universidades estatales asuman un papel de liderazgo en la promoción de una educación superior verdaderamente inclusiva y democrática (Tenorio y Ramírez, 2021).

Aunque se ha avanzado en la inclusión escolar y la sensibilización hacia las personas con discapacidad, especialmente en programas como educación y psicología, el tema aún no recibe suficiente atención en el ámbito universitario y las actitudes negativas hacia la discapacidad representan una amenaza para la inclusión y el respeto de los derechos humanos de estas personas (Atoche-Silva et al., 2021).

Ya que las representaciones sociales influyen en las actitudes hacia la discapacidad, pudiendo generar rechazo y dificultar la inclusión, es necesario cambiar las percepciones negativas fortaleciendo los pensamientos positivos para ello es fundamental erradicar actitudes de exclusión o discriminación y reconocer las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad es esencial para su inclusión en todos los contextos sociales (Atoche-Silva et al., 2021).

Dentro de este marco, el éxito académico de personas con discapacidad en la universidad, también es debido a las características endógenas que han desarrollado durante su vida, como son: la perseverancia, la autonomía, la disciplina y la claridad en sus metas académicas; las cuales influyen en su éxito académico y en su capacidad para superar desafíos y limitaciones que se les presentan (Ramírez y Díaz, 2022).

Por ende el éxito académico de personas con discapacidad en la universidad, se observa desde la integración de las dimensiones personales, familiares, docentes y de grupo de pares, la interacción de estos elementos para comprender en profundidad el éxito académico de las personas con discapacidad en entornos universitarios, que son factores que influyen y que se deben abordar de manera integral en la promoción de la inclusión y el desarrollo académico de este grupo de estudiantes (Ramírez & Díaz, 2022).

A nivel Nacional

En el contexto específico de México, la presencia de personas con discapacidad en la educación superior ha experimentado un aumento notable en las últimas décadas. Esto ha sido impulsado por cambios legislativos que garanticen los derechos de las personas con discapacidad, así como por un aumento en la conciencia y la sensibilización sobre la importancia de la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad. Las universidades públicas mexicanas han comenzado a implementar medidas para mejorar la accesibilidad física, tecnológica y académica de sus instalaciones y programas, aunque persisten desafíos en términos de implementación efectiva y alcance equitativo de estas medidas en todas las instituciones (Pérez, 2019).

Márquez y Ramos (2023) realizaron una investigación en la Universidad de Colima, donde identificaron diversas barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes con discapacidad y neurodiversidad en la educación media superior y superior. Estas barreras incluyen la falta de accesibilidad arquitectónica, la insuficiencia de materiales didácticos adaptados, la carencia de tecnología adaptada, la falta de capacitación y formación docente en temas relacionados con la inclusión y las buenas prácticas educativas, la necesidad de programas educativos flexibles que permitan la simplificación de contenidos académicos, la ausencia de protocolos de intervención adecuados y la falta de seguimiento académico específico para estudiantes con discapacidad y/o neurodiversidad.

En cuanto a las prácticas inclusivas del profesorado, se identificaron diversas acciones centradas en la promoción de la inclusión, éstas incluyen la implementación de ajustes razonables en la planificación de las clases, la aplicación de estrategias pedagógicas inclusivas, el apoyo en la tutoría académica, la participación en actividades académicas centradas en la inclusión, la evaluación del aprendizaje con adaptaciones curriculares, el uso de un lenguaje inclusivo, la vinculación académica del profesorado, la adopción de una actitud igualitaria y equitativa, la promoción de una cultura inclusiva, el acompañamiento y seguimiento en la derivación a servicios psicopedagógicos, la integración de recursos educativos y tecnológicos que favorezcan la diversidad de aprendizaje, el respeto a los derechos humanos y la implementación de metodologías diversificadas (Márquez y Ramos, 2023).

La educación inclusiva representa el principal desafío en los niveles educativos mencionados, ya que no solo se trata de garantizar el acceso, la permanencia y el egreso de todos los estudiantes, sino también de asegurar la calidad, equidad e igualdad educativa como un derecho humano fundamental. El objetivo es crear condiciones que brinden a los estudiantes con discapacidad y neurodiversidad las mismas oportunidades en el aula. Este proceso implica transformaciones profundas en la estructura organizativa, pedagógica, técnica y operativa de las instituciones educativas de nivel medio superior y superior. Por lo tanto, exige un compromiso de las instituciones para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su condición física, cognitiva, social, económica, política o racial, tengan igualdad de oportunidades para aprender, interactuar y beneficiarse de la educación (Márquez y Ramos, 2023).

Se han reconocido tres fases con sus desafíos específicos, de la universidad hacia la discapacidad, la primer fase es durante el proceso de ingreso, aunque se han implementado estrategias de inclusión, como servicios de apoyo y adaptaciones académicas, es necesario fortalecer estas medidas y garantizar su efectividad en todos los niveles y áreas de estudio, la fase de permanencia en la universidad también presenta desafíos importantes, como la organización de los planes de estudio, la accesibilidad de los recursos y materiales de aprendizaje, la actitud de profesores y compañeros hacia la discapacidad. Estas barreras pueden influir en la experiencia educativa y el éxito académico de los estudiantes con discapacidad, especialmente aquellos que provienen de sistemas educativos especiales o tienen necesidades de apoyo específicas. Y finalmente, la fase de egreso de la universidad plantea desafíos adicionales, como la realización del servicio social, la titulación y la acreditación de actividades extracurriculares. La familiaridad con los trámites administrativos, la disponibilidad de recursos y las barreras económicas también pueden afectar el proceso de titulación y la transición hacia el mundo laboral o educativo (Pérez, 2019).

Otro desafío importante, es revisar las actitudes hacia la discapacidad en el ámbito universitario en México, es necesario analizar la presencia de prejuicios y actitudes hacia la discapacidad, especialmente en entornos educativos como las instituciones de educación superior, donde la inclusión y participación de personas con discapacidad pueden enfrentar como barreras invisibles (Mejía y Pasillera, 2020).

Además, como parte de la resistencia al cambio en el sistema universitario mexicano, también considerar las barreras arquitectónicas, la falta de servicios inclusivos y las actitudes negativas como posibles obstáculos para lograr la plena inclusión de personas con discapacidad en el ámbito universitario, donde se considera imperante eliminar esas barreras para la inclusión, destacando la necesidad de investigar a fondo estas variables en contextos educativos para promover la igualdad de oportunidades y la participación plena de todas las personas, independientemente de sus capacidades (Mejía y Pasillera, 2020).

Se hace hincapié en la importancia de estas actitudes positivas como un primer paso significativo hacia la eliminación de barreras intangibles, como los prejuicios arraigados y los estereotipos negativos asociados a la discapacidad. Se subraya que la presencia de actitudes favorables en la comunidad universitaria es fundamental para fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso, donde se promueva la igualdad de oportunidades y se reconozca el valor individual de cada persona, independientemente de sus capacidades. Además, se plantea que la cultura universitaria parece mostrar receptividad y apertura hacia la diversidad, lo que sugiere que existe un terreno propicio para impulsar iniciativas que promuevan la inclusión y la integración de personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida universitaria. Estos resultados invitan a reflexionar sobre la importancia de seguir trabajando en la sensibilización y concienciación sobre la discapacidad, así como en la implementación de medidas que garanticen la plena participación y el respeto hacia la diversidad en las instituciones educativas (Mejía y Pasillera, 2020).

Sin embargo, se plantea la necesidad de tener en cuenta que la presencia de actitudes favorables no garantiza necesariamente un comportamiento coherente en la interacción con personas con discapacidad, especialmente debido a la escasa representación de este grupo en entornos universitarios. Se sugiere la importancia de promover interacciones genuinas y equitativas entre personas, basadas en la igualdad y el respeto mutuo, en lugar de relaciones basadas en la compasión o la caridad (González, Zuñiga y Arce, 2021).

La inclusión educativa en este nivel refleja el éxito de la trayectoria escolar desde la educación básica, sin embargo, se observa la falta de políticas institucionales de admisión para personas con discapacidad, lo que resulta en una falta de reconocimiento de la diversidad. Esto lleva a que los estudiantes con discapacidad enfrenten desafíos diarios para moverse y participar en la vida universitaria, se resaltan la necesidad de un esfuerzo considerable para transformar estas universidades en entornos inclusivos, con mejoras requeridas en políticas educativas, eliminación de barreras físicas, adaptaciones curriculares y superación de actitudes discriminatorias, entre otros aspectos (González, Zuñiga y Arce, 2021).

En un intento de medir la inclusión educativa en instituciones de educación superior en México, se utilizó información estadística de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) del ciclo escolar 2017 y datos de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2014. Estos datos se cruzaron para crear un indicador que mide la cobertura educativa por entidad federativa en México. El indicador se construyó considerando la matrícula de estudiantes con discapacidad en instituciones de educación superior y la población de 15 a 24 años con discapacidad por entidad federativa. Se clasificaron los resultados en tres categorías de desempeño: baja, media y alta inclusión. La hipótesis del estudio sugiere que el marco normativo, las políticas gubernamentales y las acciones de las instituciones han impulsado la inclusión educativa, pero la cobertura es desigual, con un crecimiento diferencial de la matrícula incluyente en cada región (González, Zuñiga y Arce, 2021).

Es así como se evidenció que los estados con mejor inclusión en México son Hidalgo, Baja California Sur y Querétaro, mientras que aquellos con un nivel medio son Oaxaca, Ciudad de México, Coahuila, Baja California, Sonora y Zacatecas. Sin embargo, la mayoría de los estados presentan una inclusión

baja, lo que es preocupante incluso en las principales ciudades como el Estado de México, Nuevo León y Jalisco. A pesar de que la Ciudad de México tiene la mayor cantidad de estudiantes con discapacidad inscritos en instituciones educativas, representa una proporción mínima en comparación con la población total de esta edad en la región. A nivel nacional, solo el 5.55% de los jóvenes con discapacidad están inscritos en instituciones de educación superior, en comparación con el 38.47% de los que no tienen discapacidad. Esta situación sugiere que la inclusión educativa no está correlacionada con las grandes ciudades que suelen albergar universidades prominentes con mayores presupuestos y matrículas no inclusivas (González, Zuñiga y Arce, 2021).

A nivel estatal: Jalisco

A pesar de los datos obtenidos en un estudio realizado en Ciudad Guzmán, Jalisco, en concreto en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, se evidencia que el profesorado no estaba completamente preparado para atender a los estudiantes con discapacidad, también reconocían actitudes positivas por parte de los compañeros hacia estos estudiantes, pero se identificó una predominancia de respuestas favorables hacia las actitudes de inclusión, con un rango del 40 al 60% de acuerdo. Rescatando como factores favorables los que estaban relacionados con adaptaciones en las asignaturas, actitudes hacia la acción que el profesorado realiza, actitudes hacia la accesibilidad en el centro universitario y actitudes hacia la comunidad universitaria en general (Barrera & De Luna, 2019).

En otro estudio se muestra como el concepto de educación inclusiva abona a la creación de una cultura de paz en el ámbito universitario, en la misma universidad, se realizaron sondeos para conocer lo que opinan los estudiantes sobre cultura de paz y educación inclusiva, donde los resultados obtenidos en la investigación mostraron que sí existe una coincidencia en la definición de cultura de la paz y de educación inclusiva, principalmente se observa en sus opiniones la necesidad de crear un ambiente inclusivo, donde los estudiantes aprendan a resolver sus problemáticas de manera pacífica. Proponiendo crear una experiencia educativa que abona a una cultura de paz, donde se promueva la solidaridad, equidad, justicia, libertad, sustentabilidad, democracia, cooperación, reciprocidad, tolerancia, sensibilidad, afirmación y voluntad entre todos los involucrados de crearla, fue una reflexión sobre la educación inclusiva como experiencia educativa desde la perspectiva de la cultura de paz en el contexto universitario (Delfín, 2023).

En otro estudio realizado también en la Universidad de Guadalajara, en este caso con las escuelas preparatorias de la región y el CUALtos, también es de relevancia para la atención a las personas con discapacidad, sobre todo en materia de educación y acceso a la cultura, dado que los profesores e investigadores reconocen a pesar de que existan una serie de programas institucionales; sin embargo, los avances son pobres en la universidad. Es decir, "si bien en algunos planteles educativos se están implementando los accesos y los parámetros adecuados, aún carecemos de una capacitación adecuada para la tolerancia y el respeto mutuo. A pesar de que se han realizado esfuerzos en materia de inclusión educativa, aún queda mucho por hacer" (Arellano 2020, p.184).

CONCLUSIÓN

En la realización de este trabajo de investigación se logra concluir que es imperante que se realice una reflexión dentro de la estructura de cada universidad, donde se incida de manera comprometida en torno a la educación inclusiva y que proporcione una verdadera experiencia educativa a las personas con discapacidad con la finalidad de permear hacia una sociedad que promueva los valores necesarios para la inclusión como son: la solidaridad, la equidad, la cooperación y la tolerancia.

Con esta investigación se respondió la pregunta de investigación de ¿cómo ha sido la inclusión de las personas con discapacidad a la universidad? desde las aportaciones de autores expertos, incluidos

Álvarez-Rebolledo et al. (2019) que han enfatizado en el aumento de diferentes políticas internacionales que buscan garantizar que todas las personas, sin importar su condición, tengan acceso a la educación; pero que aún así los esfuerzos han quedado cortos en lograr una inclusión educativa efectiva, ya que únicamente se centraron más en los niveles básicos de educación, no así en la educación superior. Por otro lado, Leiva et al. (2019) señalan que en el entorno universitario la problemática de la inclusión de las personas con discapacidad, se podría abordar de manera efectiva, al iniciar con promoción de una perspectiva más amplia que permita el diseño de acciones que incluyan técnicas de participación y metodologías activas para construir una verdadera educación inclusiva en todas las áreas del contexto universitario.

Los resultados reflejan las necesidades principales que se identificaron fueron que en la práctica no se ven reflejados elementos de inclusión ya que, al contrastar la congruencia de los proyectos de inclusión y los resultados, muestran que no se responde en su totalidad a la propuesta de educación inclusiva en el nivel superior, se refieren principalmente a la realización de adecuaciones curriculares, capacitación a docentes y acciones de sensibilización sobre la discapacidad hacia toda la población universitaria. Es por ello que se sugiere que en futuras investigaciones se puedan abordar temas más concretos como lo son: la reestructuración de programas que realmente sean inclusivos en torno a la atención diversa por medio de ajustes razonables, accesibilidad a la información con el uso de las tecnologías de la información y de la inteligencia artificial, capacitación a los docentes sobre cómo pueden intervenir en el aprendizaje de esta población, generar espacios de escucha que sirvan como base para la implementación de políticas educativas que organicen realmente el apoyo para entender a la discapacidad, identificar las barreras físicas, psicológicas y sociales para que la inclusión educativa se pueda eficientar con intervenciones basadas en resultados tangibles, concretos y exitosos.

Los vacíos que se encontraron concuerdan con los que Ocampo (2018) señala, donde explica que los actuales modelos nacionales de evaluación de las instituciones de educación superior se centran solo en aspectos superficiales e insuficientes, como son el acondicionamiento arquitectónico, la ayuda financiera y la asignación de cupos prestados al colectivo en cuestión; dejando de lado aspectos importantes como lo son, promover a través de medios específicos, el acceso a la información, las metodologías de enseñanza y evaluaciones adaptadas.

Dentro de las recomendaciones que se pueden aportar desde este trabajo, es la necesidad de profundizar en las dificultades que enfrenta el alumnado con discapacidad, pero desde su propia perspectiva, es decir, desde su opinión, para así tener información relevante sobre sus verdaderas necesidades y que se permita llevar a cabo de manera más eficiente el acto educativo.

Así como también, se difunda la idea de que la educación inclusiva es un derecho de todos los alumnos y se enfatice en que el tránsito de la integración educativa a la educación inclusiva requiere discutirse, analizarse y consensuar con los docentes, las familias y los alumnos, quienes, tomando en cuenta los contextos en que viven y trabajan, deberán definir la dirección de este proceso (Romero-Contreras et al., 2013).

Como sugerencias, se propone abordar la inclusión desde los teóricos y modelos de la educación especial, la cual ha investigado mucho y ha podido acceder a una educación diferenciada, incluyente y personalizada, en la cual se atienden las necesidades educativas de una manera diferencial, caracterizada por una educación cualitativamente adaptada al perfil de cada educando, en que se pretende ir más allá de la integración al aula, es decir, el rescate de las fortalezas y observando el universo de inteligencias de cada alumno, donde se recoja su perfil distintivo con una visión ecológica de la biodiversidad, la riqueza de la diferencia y la construcción de ecosistemas de aprendizajes. Todo esto adaptado a la universidad, como lo marca Pérez-Castro (2019) podría ayudar en la organización

de los planes de estudio, reducción de la cantidad de materias, organización de horarios, espacios adecuados y criterios de evaluación acordes a sus capacidades y posibilidades.

Por lo tanto, se concluye que la educación inclusiva, debe ser un compromiso adquirido por los docentes, las instituciones educativas y toda la comunidad para incidir en que cada actividad educativa tenga una perspectiva incluyente, donde se abone e impulse el modelo de inclusión para que se realicen cambios sustantivos, tanto para eliminar barreras como dificultades de cualquier tipo; donde se empiece a promover una verdadera cultura y práctica inclusiva.

REFERENCIAS

Álvarez-Rebolledo, A. M., Santos Carreto, M. G. y Barrios Gonzáles, E. (2019). Propiedades psicométricas del cuestionario "Percepción de la inclusión educativa en nivel superior". *Sinéctica*, (53), 0-0. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2019000200009&script=sci_arttext

Arellano Cruz, C. (2020) Reflexiones sobre la accesibilidad y la inclusión educativa y cultural de las personas con discapacidad en los altos de jalisco. *Tiempos, espacios y lugares sobre la discapacidad: Ensayos, testimonios e investigaciones*, p. 181.

Atoche-Silva, L. A., Horna-Calderón, V. E., Miranda, O. M. V., y Chero, M. J. S. (2021). Actitudes hacia personas con discapacidad en estudiantes universitarios. *Revista de la Universidad del Zulia*, 12(33), 209-226. <https://doi.org/10.46925/rdluz.33.15>

Barrera, M. y De Luna, L. (2019). Actitudes de alumnos hacia las personas con discapacidad en el Centro Universitario del Sur. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 65-78.

Camaño, C. L., Rodríguez, C. Y., Rojas, U. T., Erazo B. G., Fabián, & Pancho C. T. (2019). Estudio de las actitudes de docentes hacia la discapacidad en una universidad ecuatoriana. *Espacios*, 40(39), 1-7.

Delfín Ruiz, C. (2023). Educación inclusiva como experiencia para alcanzar una cultura de la paz en la universidad. *Revista del Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació (CIDUI)*, (6).

Díaz Garolera, G., Fullana Noell, J., Pallisera, M., Puyalto, C., & Rey Freire, A. (2022). ¿Aprender, compartir, contribuir? Perspectivas de personas con discapacidad intelectual sobre su participación en investigaciones. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2022, vol. 11, núm. 1, p. 175-195.

García Ramos, J. M. (1991). La formación integral: objetivo de la Universidad: (algunas reflexiones sobre la educación en la Universidad). *Revista Complutense de Educación*.

Gil-García, E., Conti-Cuesta, F., Pinzón-Pulido, S. A., Prieto-Rodríguez, M. A., Solas-Gaspar, O., & Cruz-Piqueras, M. (2002). El análisis de texto asistido por ordenador en la investigación cualitativa. *Index de enfermería*, 11(36-37), 24-28.

González García, J. A., Zuñiga Llamas, A., & Arce Casas, P. O. (2021). Un panorama sobre la cobertura educativa a nivel superior en México para personas con discapacidad. *Revista de educación educativa de la Rediech*, 12.

Leiva, J., Isequilla, E. y Matas, A. (2019). La universidad de Málaga ante la inclusión educativa de los estudiantes con diversidad funcional: ideas y actitudes del alumnado universitario. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (94), 11-28. [27466853001.pdf](https://doi.org/10.27466/853001.pdf)

Márquez, C. N. y Ramos R. B. (2023). Camino hacia la inclusión en educación media superior y superior: voces del profesorado. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 36, 100–111.

Mejía Cajamarca, P. E., y Pasillera Diaz, M. (2020). Las personas con discapacidad intelectual y la inclusión en la universidad: Una investigación centrada en las opiniones de responsables académicos y personas con discapacidad intelectual. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 40-61.

Moliner García, O., Yazzo Zambrano, M. A., Niclot, D., & Philippot, T. (2019). Universidad inclusiva: percepciones de los responsables de los servicios de apoyo a las personas con discapacidad. *Revista electrónica de investigación educativa*, 21, e20. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e20.1972>

Ocampo, J. (2018). Discapacidad, inclusión y educación superior en Ecuador: el caso de la universidad católica de Santiago de Guayaquil. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12 (2), 97-114. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782018000200097&script=sci_arttext

Oviedo-Cáceres, M. D. P. y Hernández-Quirama, A. (2020). Universidad y discapacidad: "La estrategia básica es la perseverancia". *Revista Colombiana de Educación*, (79), 395-422.

Pérez, J. (2019). La inclusión de los estudiantes con discapacidad en dos universidades públicas mexicanas. *Innovación educativa*, pp. 145-170.

Pérez-Castro, J. (2019). Entre barreras y facilitadores: las experiencias de los estudiantes universitarios con discapacidad. *Sinéctica*, (53), pp. 01-22. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2019000200003

Phukubje, J., & Ngoepe, M. (2017). Convenience and accessibility of library services to students with disabilities at the University of Limpopo in South Africa. *Journal of Librarianship and Information Science*, 49(2), 180-190.

Ramírez Morera, M. (2018). Las prácticas realizadas por la Universidad de Costa Rica, para garantizar la educación superior de las personas con discapacidad. *Revista Reflexiones*, 97(2), 35-54. <https://dx.doi.org/10.15517/rr.v97i2.32948>.

Ramírez, M., y Díaz, R. (2022). El éxito académico de personas con discapacidad en el contexto universitario. Un modelo analítico cualitativo. Ediciones Universidad de Salamanca, p.25

Romero-Contreras, S., Garcia-Cedillo, I., Forlin, C., & Lomelí-Hernández, K. A. (2013). Preparing teachers for inclusion in Mexico: how effective is this process?. *Journal of Education for Teaching*, 39(5), 509-522.

Tenorio, S., y Ramírez, M. (2021). Universidad pública y discapacidad: el caso de Chile. *Perfiles educativos*, pp. 144-159.